



Principado de  
**Asturias**



# Nota de prensa

Sábado, 25 de octubre de 2025

## Medio Rural libera a la osezna Alba en un hábitat adecuado para su desarrollo tras completar su periodo de aclimatación

- El animal, rescatado por Agentes del Medio Natural en Teverga en abril, ha pasado seis meses de recuperación en los centros de Villaescusa, en Cantabria, y Valsemana, en León

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria ha liberado hoy a la cría de oso pardo cantábrico *Alba* en un hábitat propicio para su desarrollo: una zona poco poblada y con abundante alimento. El esbardo, de 36 kilos, presenta condiciones favorables para su reintroducción en el medio natural, tras seis meses de recuperación, primero en un centro de Cantabria y, posteriormente, en otro en la provincia de León.

Los agentes del Medio Natural rescataron a la osezna en Teverga el pasado mes de abril, tras constatar que no tenía posibilidad de reencontrarse con su madre en condiciones de seguridad. Bautizada como *Alba*, su hallazgo se enmarca en el programa de seguimiento de osas con cría que realiza el Principado.

Tras una primera revisión en una clínica veterinaria de Oviedo/Uviéu, en la que se constató la ausencia de heridas o patologías, el animal, de 2,1 kilos de peso, fue trasladado al Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de Villaescusa, gestionado por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.

Tres meses después, el 24 de julio, *Alba* llegó al recinto de aclimatación de osos pardos ubicado en el monte de Valsemana, en León. En ese equipamiento, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, ha permanecido tres meses, hasta completar su aclimatación al medio natural. En este periodo, la osezna ha aprendido a desarrollar sus capacidades de supervivencia, vigilada en todo momento por cámaras de seguimiento.

Estas actuaciones se llevan a cabo de manera coordinada entre las tres administraciones autonómicas, que trabajan conjuntamente por el bienestar de estos animales.

## Nota de prensa

Además, el Gobierno de Asturias agradece la colaboración de organismos como la Fundación Oso Pardo, la Fundación Oso Asturias, el Consejo de Investigaciones Científicas (CSIC), el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Servicio de Emergencias del Principado (Sepa) y los Agentes del Medio Natural, que en todo el proceso han formado parte del operativo con el objetivo de facilitar el bienestar del animal.

Con *Alba* ya son seis los oseznos que el Principado ha liberado desde que en 2019 comenzasen a utilizarse las instalaciones de aclimatación, que se adecuaron para poder albergar ejemplares de oso pardo en semilibertad, durante la fase previa a su liberación. La primera fue *Saba*, en 2019, que posteriormente ha logrado reproducirse en libertad. Le siguieron *Éndriga*, en 2020, y dos años después *Martín*, procedente de la localidad leonesa de San Martín del Moro Toledano. En 2024, *Cova*, otra osezna asturiana, y el esbardo leonés *Barniedo*, también se aclimataron en Valsemana.